

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Derechos de Agua

15 de Julio 2015

## SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES

Patricia Morano Büchner, Gobernadora Provincial de Valdivia, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento consuntivo, por 90 l/m, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del estero Epulafquén, ubicado en la localidad de Carirriñe, comuna de Panguipulli, provincia de Valdivia. Las aguas se captarán gravitacionalmente y mecánicamente desde un punto definido por la coordenada UTM Norte 5.593.612,842 metros, Este 268.615,032 metros, latitud 39°46'33,58653''S longitud 71°42'06,16818, ''W. Datum WGS-84.

